

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DIGAMELO S. A. "DIGAMELOSA  
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Enero del dos mil catorce, a las catorce horas, se reunieron en el local social de la compañía DIGAMELO S. A. "DIGAMELOSA" ubicado en primer piso alto del edificio Harca situado en las calles primero de Mayo número mil seis entre Tulcán y Carchi, sus Accionistas Ingeniero Ramón Cedeño propietario de treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora Abogada Cedeño Giler Leopoldina Lourdes propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señorita Cedeño Meneses Beatriz Azucena propietaria de quince acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; La Señorita Pérez Cevallos Rudy Pamela propietaria de treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Real Ávila Nelson Enrique propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representado íntegramente el capital social pagado de la compañía o sea la cantidad de mil dólares de los Estados Unidos de América, Los Accionistas resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el Objeto de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

- a. Estados de Situación Financiera (Balance General 2013)
- b. Estados de Resultado Integral
- c. Estados de Flujo de Efectivo
- d. Estados de cambios de Patrimonio
- e. Notas de los Estados Financieros
- f. Conciliaciones de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de Normal Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.
- g. Informe de Gerente
- h. Informe de Comisario

Actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía Ingeniero CEDEÑO GILER RAMON ELIAS, y la preside el Señor HORNA CEDEÑO FABRICIO RAFAEL Seguidamente, el Presidente dispone que el secretario constate el Quórum Reglamentario. Hecho lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a los accionistas, que consideren los únicos puntos del orden del día materia de esta Junta del cual ellos tienen conocimiento. De inmediato, los accionistas conocen y aprueban el Balance General y sus anexos por unanimidad, pero con el voto salvado del Gerente. A continuación se conoce el informe del Gerente y del Comisario, y aprueban el primero con el voto salvado del Gerente y el Segundo por unanimidad de votos. Como se han tratado todos los puntos del orden del día materia de esta junta, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho lo anterior se le dio Lectura y es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas en unidad de acto con el presidente y Gerente General- Secretario que certifica. Concluyendo la Sesión a las 16 Horas F. CEDEÑO GILER RAMON ELIAS; F. Fabricio Horna Cedeño.

Es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía DIGAMELO S. A. "DIGAMELOSA", al cual me remito en caso necesario.



Ing. Ramón Elías Cedeño Giler  
Gerente General-Secretario